

	Ptas.	Cts.
España . . . . .	1'25	
Extranjero (Unión Postal). . . . .	2'50	
Ultramar . . . . .	2'50	

Número suelto. . . . . 0,05

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Más conferencias

Madrid 18 á las 3'45 m.

Prosiguiendo las conferencias de estos días sobre la crisis, el Sr. Martos manifestó á Su M. la Reina que se mostraba opuesto á la continuación del Sr. Sagasta en el poder y que sostenía un criterio favorable á un ministerio intermedio.

El Sr. Martínez Campos ha escrito al Sr. Sagasta manifestándole que se retira de su partido.

### Los poderes del Sr. Alonso Martínez

Madrid 18 á las 4 m.

En la conferencia del Sr. Conde de Toreno con S. M. la Reina, este se mostró partidario de un cambio de política.

S. M. la Reina ha encargado la formación de nuevo Gabinete al Sr. Alonso Martínez quien visitó al Sr. Sagasta para pedirle garantías y apoyo.

### El futuro misterio

Madrid 18 á las 4'15 m.

Mañana debe el Sr. Alonso Martínez presentar á S. M. la Reina el proyecto de Gabinete.

Créese que se coalizará para formarlo, con el general Martínez Campos y el Sr. Puigserver ó con los Señores Gamazo, Cassola, Lopez Dominguez, Martos y Romero Robledo.

### Las gestiones de noche

Madrid 18 á las 1 t.

Anoche visitó el Sr. Alonso Martínez á los Sres. Gamazo, Montero y Lopez Dominguez, con objeto de solicitar su concurso para la formación del nuevo ministerio, en virtud del encargo recibido ayer de S. M. la Reina.

### El Sr. Montero Rios

Madrid 18 á las 1'15 t.

El Sr. Alonso Martínez no pudo ver al señor Montero Rios por hallarse éste en cama; pero aseguran sus íntimos, que aunque verían con gusto la conciliación en que entrase el Sr. Sagasta, no compartiría activamente el poder aceptando puesto alguno.

### El Sr. Gamazo

Madrid 18 á las 1'30 t.

El Sr. Gamazo manifestó que deseaba entrar en la conciliación siempre que en ella entrase también el Sr. Sagasta; pero que no estaba dispuesto á hacer en el terreno económico más transigencias que las que había ya ofrecido á éste.

### Puigserver y el Duque de Tetuán

Madrid 18 á las 1'45 t.

El Sr. Lopez Puigserver se muestra opuesto á un gabinete intermedio.

El Sr. Alonso Martínez cree que no debe contar con el Duque de Tetuán para formar Gabinete.

Este último, hasta ahora reserva su opinión.

### Otras noticias

Madrid 18 á las 2 t.

Con el general Martínez Campos tampoco cuenta el Sr. Alonso Martínez.

Los conservadores están satisfechos del giro que hoy ha tomado la crisis y creen que la formación de un gabinete intermedio les lleva directamente al poder.

### Siguen las conferencias

Madrid 18 á las 2'15 t.

Han visitado al Sr. Alonso Martínez los señores Martos, Cassola y Romero Robledo con el propósito de lograr amplia conciliación pensando captarse simpatías de la mayoría del país en ambas cámaras.

### Exigencias

Madrid 18 á las 2'30 t.

El general Cassola para acceder á las pretensiones del Sr. Alonso Martínez impone como condición el servicio militar obligatorio y la división territorial y militar.

El Sr. Romero Robledo tiene unida su suerte á la del general Cassola.

### Lopez Dominguez

Madrid 18 á las 2'45 t.

El general Lopez Dominguez dijo al señor Alonso Martínez que deseaba la conciliación pero no entraría en ella si no comprendía des-

de Martos hasta los elementos mas intransigentes de la derecha del partido liberal. Respecto á su persona rehusó todo cargo.

### Opiniones

Madrid 18 á las 3 t.

Créese que hoy el Sr. Alonso Martínez resignará en manos de S. M. Reina el encargo de formar gobierno. Es probable que entonces se encargue de nuevo al Sr. Sagasta.

Los valores en el Bolsín bajaron anoche medio entero.

## Conflicto anglo-portugués

Hechos conocidos hasta ahora.—Opinión de la prensa europea.

Nada nuevo, respecto al carácter que puede revestir el incidente anglo-portugués, transmite la prensa ni adelantan los telegramas. Resalta sólo cada vez con mayor relieve, la violencia del proceder de los ingleses en tal cuestión. A estas horas deben haber llegado ya á su destino las órdenes del gabinete de Lisboa mandando á sus agentes que dejen libres todos los territorios que Inglaterra codiciaba.

La manera como los ha conquistado no le reporta ciertamente grande honor ni es de índole propia para realizar su prestigio de nación civilizada; pero para ella lo esencial es poseer, recordando sin duda el *heuti possidentis* de que tanto abuso se ha hecho por parte de algunas naciones. Saba el gobierno conservador inglés que con su conducta ponía á dos dedos del abismo á la casa de Braganza, y no ha vacilado en seguir hasta el fin el camino que sus ambiciones le trazaban. Podía haber recurrido á un arbitraje para resolver el caso pendiente con arreglo al derecho internacional; ha preferido hacer uso de su fuerza y por ella imponerse á una nación débil. ¡Cómo contrasta su proceder brusco y arrebatado de ahora con la conducta seguida cuando, a propósito también de africanas colonias tuvo que discutir con Alemania! Entonces todo eran consideraciones y respetos á los derechos adquiridos; ahora todo altanerías y menosprecio de todo derecho. Antes se aprestó á ceder; ahora se apercibía á combatir.

Los periódicos de Londres afectan dar escasa importancia á lo sucedido. Dice el *Standard* que lo hecho hecho queda, y valgan por lo que puedan las reticencias y apalaciones de Portugal. Añade que gracias á la firmeza desplegada por lord Salisbury, Inglaterra queda en posesión de los territorios que de derecho le pertenecían.

Dice el *Times* que lo que ha sucedido al Gobierno de Lisboa bien merecido se lo tiene y que hubiera obrado con mayor cordura desde el principio, reconociendo los derechos de Inglaterra, que empeñándose en halagar las pasiones populares, dando por buenos los hechos del mayor Serpa Pinto. Consigna asimismo que si el señor Barros Gómez cae del ministerio á consecuencia del *ultimatum* de Inglaterra, debe culpar tan sólo su desmedido amor propio y su ligero proceder. Remata afirmando que la agitación que reina en Lisboa no trascenderá á ulteriores sucesos ni será causa de que en lo Exterior promueva dificultad ninguna.

La prensa francesa levanta una verdadera cruzada contra el proceder de Inglaterra. Lo califica de alvoso atentado contra el derecho internacional, condena su hipocresía hasta la hora precisa en que tuvo reunidas las fuerzas para hacer formidables demostraciones navales, y cree que el Gobierno de Lisboa obró como debía, no queriendo arrostrar las consecuencias de una lucha desigual. Otros dicen que el *ultimatum* de Inglaterra reviste todos los actos de una picaresca y que se debe protestar contra tan villana transgresión del derecho internacional.

Los diarios belgas reprueban también lo hecho por Inglaterra, creyendo que Portugal era quizá la única nación que pudiera considerarse al abrigo de sus instintos de adquisitividad, por la larga y estrecha amistad que unía ambas naciones. Pero llegada la hora de decidir entre la amistad y el particular interés, añaden, Inglaterra se ha decidido por el último, dando reprochable ejemplo.

En resumen, y como no podía por menos de suceder, las naciones extranjeras reprueban unánimemente la conducta del Gobierno inglés; pero éste ha logrado por lo pronto su propósito.

Veamos ahora si es muy importante la adquisición hecha y si merece el interés que por ella ha demostrado la Gran Bretaña.

### Descripción de los territorios detentados por Inglaterra

Hállanse situados al Sud del Ecuador y comprendidos en el espacio que media entre éste y el trópico de Capricornio. Por el Sud lindan con el país de Betchuana, sometido ya al protecto-

rado inglés, la República del Transvaal de la que le divide el río Limpopo, que desemboca en la bahía de Safala que está bajo el dominio de Portugal. Por el Este lindan con la costa hasta cerca del cabo Delgado, límite extremo de las colonias costeras de los portugueses; por el Norte con la región del lago Tanganika y la Guinea y por el Oeste con Benguela.

Comprende, aunque unidas entre sí, dos grandes extensiones; una al N. de Zambéze que abraza todo el Nyassaland y parte del Makololand, hasta encontrar el curso de los afluentes del Congo, y otra al S. del primer río que abraza parte del Makololand, todo el Matabelé y Mashonaland hasta tocar con el país de los Betchuanas. Las cordilleras de Matoppo y Muernga, quedan enclavadas en dicho territorio. La extensión aproximada de los terrenos que los ingleses se han apropiado alcanza, rebasándola quizá, la enorme cantidad de dos y medio millones de kilómetros cuadrados. Quedan los portugueses reducidos á la posesión escueta de las costas, y los ingleses rodean su colonia del Cabo de un modo que no se hubiese creído hace algunos años antes, al par que cobijen toda extensión territorial de la República de los Boers, que, como hemos dicho, ciñen por el N. con la nueva adquisición, por el O. con su protectorado de Betchuana y con su colonia del Cabo por el S. Impiden así mismo el sueño que los portugueses se disponían á realizar; es decir, la unión de sus colonias del E. de Africa con las del O.

### Descripción por regiones

Vamos ahora á describir por regiones esa nueva colonia inglesa.

Uno de los principales territorios es el Matabelé, cuyos habitantes, originarios del Zululand, ascienden á 1.200.000; el terreno es de los más fértiles del globo, como que se halla cruzado por el Zambéze. Abundan las minas de plomo y plata en los montes de Kafonkaré; la cultura se halla en lamentable estado por vivir los matabelés de las rapiñas que ejercen sobre sus vecinos.

La capital del reino ó residencia real Gomboulayo, hállase situada junto á la gigantesca cordillera que divide las cuencas del Zambéze y del Limpopo. La población es más densa junto á las montañas de Matoppo y en su parte Norte y Sudoeste gran número de emigrantes ingleses y portugueses se han establecido en las villas que hay junto á las minas de la cuenca del Limpopo.

Teté, la postrera ciudad que los blancos poseen en el interior, hállase situada á la orilla derecha del Zambéze. Antiguamente había sido una próspera colonia portuguesa; hoy día apenas quedan restos de ella. Los terrenos que rodean Teté son muy apropiados para el cultivo y para establecer colonias europeas, ya que no existe allí la mosca *pepsé*, que tantos destrozos causa en el ganado caballar.

El distrito citado, tanto al Norte como al Sud promete ser en época cercana una de las regiones mineras más importantes de Africa, pues existen allí grandes yacimientos de hulla, minas de hierro y yacimientos auríferos.

La región del Nyassa y de Chiré, no menos extensa que la anterior, hállase muy poblada por descendientes de los cafres y zulúes. En el centro de la región existe el lago Nyassa que los ingleses han tratado desde hace tiempo de utilizar, siendo el principal y más seguro puerto que en él existe el de Bampa. El más importante centro de actividad europea es la ciudad de Blantyre; gracias á su actitud, el terreno es relativamente salubre para los europeos y ha sido hasta ahora el sitio donde la Sociedad de los Lagos africanos tiene su residencia, haciendo gran comercio, que se extiende hasta la cuenca del Congo y el lago Tanganika.

Al Norte del Matabele y al Oeste del Nyassaland, á ambas orillas del Zambéze, se extienden los inmensos territorios ocupados por los makololos, que son de los salvajes más civilizados é industriales del Africa, así como los que cultivan con mayor inteligencia el suelo. Críanse en aquellas regiones el *mapiza*, pero también casi todas las plantas alimenticias del Africa y el tabaco, el lino y el algodón indígena y el extranjero. A poca distancia del lago Nyassa se extiende un camino que conduce á los valles de Rikouron y Mombera. Dividen el país las cordilleras que separan las cuencas del Congo y del Zambéze, cordilleras codiciadas con razón por los ingleses á causa de los tesoros minerales que encierran.

### Más detalles de los sucesos de Portugal

De los periódicos de Madrid llegados anoche tomamos los siguientes detalles relativos á la manifestación llevada á cabo por el pueblo portugués contra Inglaterra y el gobierno.

El primer orador que dirigió la palabra á las

masas fué un estudiante de medicina, diciendo: «¡Es preciso que no nos dejemos atropellar! ¡No somos un rebaño, somos un pueblo! ¡Muera el gobierno! ¡Abajo nuestros opresores! ¡Viva la integridad nacional!»

Antes de verificarse la manifestación se habían fijado en las esquinas grandes carteles que decían: ¡Viva Portugal! ¡Abajo Inglaterra! El periódico de Magallanes Lima había publicado un número entusiasta en que se excitaban los sentimientos patrióticos del pueblo.

A las ocho, cuando ya la excitación era muy grande apareció en las esquinas un cartel con este letrero: «¡Defended al heroe Serpa Pinto! ¡Los ingleses van á asesinarle!» A las nueve el Chiadeo, el Rofo y la Avenida de la Libertad estaban completamente invadidas por la multitud.

Un numeroso grupo invadió la Rua das Flores donde está situada la embajada inglesa que en aquel momento se hallaba cerrada á piedra y lodo. Algunos guardias municipales quisieron detener el torrente humano, pero fueron arrollados y empezó á caer una lluvia de piedras sobre el edificio. Un carbonero gallego trepó hasta el escudo, lo arrancó y lo echó á la muchedumbre que no estuvo contenta hasta haberlo destruido.

El número de manifestantes en la noche del 12 no bajarían de cinco mil. Se hicieron 66 prisioneros, estudiantes la mayor parte.

Los ingleses permanecen encerrados en sus casas por temor á las iras populares. Algunos han sido objeto de agresiones.

En la reunión que celebraron los estudiantes y otras clases pronunciaron discursos juveniles militares. Entre los acuerdos que se tomaron hay el de formar una organización militar de defensa, tomando como base las academias de oficiales y el de aconsejar á todas las clases que no compren productos ingleses.

El señor Barros Gomez expresó personalmente al ministro de Inglaterra señor Petre, su sentimiento por el incidente del escudo del consulado y al día siguiente el gobierno en una nota, aseguró al ministro inglés que el escudo sería colocado otra vez en su sitio y reparados todos los daños materiales. En la sesión de la Cámara el señor Barros Gomez expresó el mismo disgusto, añadiendo que siempre ha deseado la mejor inteligencia con Inglaterra.

El *Carreo Elvenc* ha abierto una suscripción nacional, que encabeza con 2.000 pesetas, para la construcción de un acorazado.

El gobierno ha hecho que los tripulantes de buques ingleses no salgan de ellos y ha encargado de su protección á los fiscales del puerto (carabineros.)

### Los partidos políticos portugueses

Muertos los señores Braacap y Fontes Pereira que eran los jefes reconocidos y peritísimos de los partidos progresista y regenerador, eligió el primero como jefe al señor Luciano Castro, que era presidente del ministerio caído, y dividióse de dos el partido regenerador. La parte más conservadora siguió al señor Serpa Pimentel; el elemento joven y con mayores tendencias al liberalismo, apellidándose izquierda dinástica acató las órdenes del señor Bayona de Freitas, y no ha ejercido el poder aun.

Los jefes que acaudillan dichos partidos—con excepción del último, que no ha ejercido aun el poder—se hallan considerados como hombres de gran sabiduría y rectas intenciones, pero faltos de energía y del tesón necesario para imponerse en las actuales circunstancias.

Los políticos que más se han distinguido dentro del partido progresista por sus dotes de mando y organizadoras, han sido los señores Navarro, Carvalho y Barros Hóme. Este es el que actualmente ha adquirido notoriedad mayor en razón de haber llevado hasta ahora el peso de la cuestión pendiente con Inglaterra. En la prensa es el órgano oficial de dicho partido *El Comercio de Portugal*, que dirige el vizconde de Melhoio. Cuentan los regeneradores con el concurso del *Diario del Comercio* que dirige el señor Ayres.

La política exterior seguida desde hace años en Portugal, parece que ha tenido por objeto evitar toda alianza con las restantes naciones, cultivando tan solo con ansiedad las relaciones con Inglaterra. Ahora se tocan en el vecino reino las consecuencias de tal política y de tal amistad ¡quiera Dios que salga Portugal de este trance tan airosamente y con tanto provecho como le deseamos!

Los republicanos que ahora, con motivo de la revolución del Brasil y de los recientes sucesos, han adquirido más fuerzas y se agitan con mayor vigor, cuentan como principal figura la del señor Latino Codho, antiguo oficial de ingenieros y hombre de grandes y profundos conocimientos. El *Secolo* es el diario que en la prensa traduce su pensamiento. No es probable, ape-

sar de cuanto se dice que los republicanos de la nación vecina intenten algarada.

Hé aquí ahora algunas noticias biográficas del Ministerio saliente y del entrante, las cuales hemos podido reunir á fuerza de hojear revistas atrasadas de Portugal, cuya posesión para el caso debemos á la amabilidad del inteligente cónsul de aquella nación en Barcelona, señor Susarte.

#### El Gobierno dimitente

*Luciano de Castro*, presidente del Gabinete anterior, nació en Aveiro el año 34, y desde el año 53 ha sido diputado en casi todas las legislaturas. Como funcionario público, desempeña destinos desde 1863, y ha sido Director General de Bienes Nacionales, Gobernador de la Compañía de Crédito predial portuguesa (sustituyendo por cierto en este cargo al eminente Fontes Pereira de Melo). Ha fundado diversos periódicos y ha colaborado con latino Coelho, Mendoza y otros en periódicos avanzados. Gran número de las leyes contemporáneas de Portugal se deben á su iniciativa, lo que no obsta para que la tónica de su carácter sea la debilidad.

*Enrique Barros Gómez*, era ministro de Negocios exteriores del gobierno que ha dimitido, y por la naturaleza del incidente que ha originado el conflicto, es el que fija más la atención pública. Es diputado desde 1869, y uno de los más notables oradores del partido progresista. Fué por primera vez ministro de Hacienda con el gran Bramcamp 1879. Es académico de la de Ciencias y uno de los directores del Banco de Portugal. Ha publicado algunos trabajos sobre asuntos financieros. Tiene 43 años y es muy práctico en tramitación de cancillería. Ahora desempeña interinamente la cartera de Hacienda por dimisión del señor Carbalho.

*Francisco Bierao*, era ministro de Justicia. Hijo de un celebre médico portugués, nació en 1841. Estudió en Coimbra en donde se licenció en derecho en 1862. Fué diputado por primera vez el 69, formando en la mayoría. Se distinguió como orador profundo y serio. Es también un literato distinguido y ha dado varias producciones al teatro.

*Eduardo Jose Coelho*, sustituyó á Emidgio Navarro en el ministerio de Obras Públicas en el año anterior. Nació Coelho en Chaves en 1836, y en 1861 se licenció en derecho en Coimbra. Ingresó luego en la magistratura y fue en 1886, juez de primera instancia en Lisboa. Ha sido diputado en varias legislaturas y ha pertenecido siempre al partido progresista. Es orador galano y ha sostenido en las Cámaras importantes cuestiones en defensa de su partido.

*Federico Ressano Garcia*, ministro de Marina del Gobierno saliente había sustituido en su cargo á Enrique de Macedo Pereira. R. S. N. Garcia era hombre de ciencia y muy activo. Fué ingeniero municipal en Lisboa por oposición en 1874, y después profesor del Instituto industrial. Es autor del proyecto del ferrocarril de circunvalación de Lisboa y del ferro carril de Cintra. También trabajó en las obras del puerto de Lisboa. Estuvo alejado de la política hasta que en 1879 fué diputado por Lisboa. Es un periodista distinguido.

General José Joaquín de Castro, ministro de la Guerra del Gobierno dimitente. Entró á desempeñar el 15 de noviembre de 1888, sustituyendo al Vizconde de San Juanario que presentó la dimisión por no estar de acuerdo con sus compañeros de gabinete sobre las reformas que quería hacer. El señor Castro había desempeñado la cartera en el SO, en el gabinete progresista. Posee varios conocimientos científicos, y buenas cualidades personales. Nació en 1825 é ingresó en el ejército en 1845. Ascendió á general en 1885.

FOLLETTIN DE «LA ALMUDAINA» 7

## El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

intereses llevando á cabo su primera amenaza de desconceptuarle en esta primera casa de comercio; tales son, señor magistrado, las únicas noticias que pudo suministraros respecto al desgraciado Mauricio Vidal, cuya muerte ha sido generalmente sentida en la Bolsa, donde era muy estimado por su rectitud y probidad.

Durante estas investigaciones, que constituyen los primeros elementos de todo trámite judicial, Julia Vidal estaba sumida en el más profundo dolor; había sido precipitada en un momento desde la suma felicidad á la más irremediable desgracia. Regresaba después, de una ausencia embriagada con la dicha de volver á ver el objeto amado, animada por impaciencia febril, y de repente, sin preparación ninguna, sin que nada le hiciera presentir su desgracia, encuentra la muerte instalada en su domicilio, y al crimen en lugar de su felicidad doméstica. Aquellos brazos que ella esperaba ver rodear á su cuello, y eran fríos é inertes;

#### El ministerio entrante

*Antonio de Serpa Pimental*, presidente del nuevo Consejo, fué ministro de Hacienda en el gabinete Fontes y luego ministro de Negocios Extranjeros.

Es un hombre ilustradísimo y de carácter leal y honrado. Es un literato distinguido y cuenta con numerosas simpatías en Portugal. Es notable su estudio crítico sobre el ilustre Herculano y llamó la atención su folleto sobre la cuestión de Oriente, en el cual analiza con mucha lucidez los más altos asuntos de la diplomacia europea.

Fué delegado del gobierno portugués en París para negociar el tratado del comercio, y asistió como representante de Portugal á la conferencia de Berlin, en donde se sentaron los principios de todas las iniquidades coloniales que se vienen cometiendo por las grandes potencias. Este cargo que desempeñó, le da una singular autoridad en las actuales circunstancias.

*Lopo Vaz Sampaio de Melho* Este es el nuevo ministro de Justicia. En 1881 fué ministro con Rodriguez Sampaio. Nació el 47 en Sabrosa. Estudió en Coimbra la carrera de derecho, y se dedicó con preferencia á los estudios económicos. Redactó y dirigió interinamente *El Diario de la noche*. El partido regenerador le nombró director general de Instrucción pública.

*Ernesto Rodolfo Hintze Ribeiro*, desempeña la cartera de Negocios extranjeros, la más importante en las actuales circunstancias. Cuenta en la actualidad 40 años y es natural de la isla de San Miguel. En 1887 se estableció como abogado en Lisboa. En 1878 el partido regenerador le eligió diputado y en 1881 desempeñó la cartera de Obras Públicas en el ministerio Rodriguez Sampaio; cartera que también le fué confiada por Fontes-Pereira de Melho á final del mismo año. Ha tomado parte activa en los debates parlamentarios y es autor de varias obras de derecho muy apreciadas.

No nos ha sido posible, por más que hemos revuelto muchas publicaciones portuguesas, encontrar noticias biográficas de los demás nuevos ministros.

Debemos, pues, á nuestros lectores, y saldaremos á no tardar, cuentas, la biografía de Castello Branco, ministro de Hacienda; la de Arroco, ministro de Marina; la de Arenea, de Obras Públicas y la del general Vasco Guede, ministro de la Guerra.

Uno de los personajes, aparte de los ministros, que ocupan más señalado lugar en los actuales acontecimientos es el embajador portugués en Londres Miguel Martins Dantas. Antigo diplomático fué ministro de Negocios Extranjeros con Rodriguez Sampaio, habiendo desempeñado hasta aquella fecha el cargo de embajador en Londres. Par del reino y hombre ilustrado, es muy considerado en el extranjero.

Su obra *El falso don Sebastian*, libro interesante si los hay, le valió la entrada de la Academia de Ciencias de Lisboa.

#### Una fra. e de Camoens

El hecho trasmitido por el telegrafo de que los estudiantes portugueses, en una manifestación celebrada en Lisboa cubrieron con un velo, en señal de luto, las estatuas de los grandes navegantes portugueses que rodean el monumento de Camoens, nos ha recordado aquellos valientes conceptos que el gran cantor que vivió y murió pobre, dirigió á su rey en el poema *Os Luisiadas*: «Haced, Señor, que no puedan

aquel corazon cuyos latidos pensaba sentir junto á su pecho, había cesado de latir; y los labios que pensaba busear con los suyos los encontraba muertos, helados.

Cuando una enfermedad nos arrebatara una persona querida, estamos á su lado, le prodigamos cuantos cuidados nos inspira nuestra ternura, vamos comprendiendo poco á poco nuestra desgracia y nos acostumbramos á la idea de perderla. Además su último pensamiento nos pertenece, escuchamos sus últimos deseos para cumplirlos religiosamente, y los recuerdos de sus últimos instantes, por crueles que sean, nos ayudan á sobrellevar nuestra soledad con más resignación. Pero serenos arrebatada una persona querida como le fué arrebatada la suya á Julia Vidal, de repente, sin premeditación, sin tener el consuelo de recoger sus últimas palabras, su último suspiro, dejar á un hombre lleno de salud, de vida, y no encontrar más que un cadáver, es horroroso.

Y sin un pariente á su lado, sin amigo porque Julia es extranjera en París, y entregada al egoísmo de su amor no ha querido vivir más que para él... ¡Si aun pudiera llorar y conservar á su lado el cadáver!... Pero no; ni aun ese consuelo, ni aun aquel cadáver le pertenece; ¡pertenece á la justicia! Esta tiene que examinarle, que destruirle, que reemplazar á los parientes, á la viuda, á la madre, porque representa aun más que la familia, representa á la sociedad ultrajada por un crimen.

Este crimen, á pesar del misterio que le rodea no puede quedar impune... pero ¿de que medios se valdrá la justicia para descubrir el crimen?

decir jamás los asombrados alemanes, galos, italianos é ingleses, que los portugueses valen más para obedecer que para mandar.»

## NOTICIAS

### De la Península

Un voraz incendio ha destruido en Golzueca, Bilbao, la casa de don José Domingo Apecechea, quien pereció en el incendio. El edificio quedó completamente reducido á cenizas con todos sus enseres.

—Dicen de Santa Cruz de Tenerife que la temporada se presenta animadísima para a colonia extranjera, siendo numerosos los conciertos, bailes y excursiones campestres. Algunos ingleses han realizado una ascensión al pico de Teide con buena fortuna. Los días son claros y la temperatura templada. Ha comenzado á funcionar la compañía de Tamberti y se anuncia la venida de una compañía de ópera. La salud es inmejorable, no habiendo aparecido la influenza.

—Han llegado á Fez dos kaidis huyendo de las kábilas insubordinadas.

El sultán ha confiado á estos kaidis el mando de dos divisiones de soldados imperiales.

Salieron estas fuerzas en busca de los rebeldes, y después de dos horas de lucha lograron dispersarlos.

El sultán y sus delegados se hallan dispuestos á obrar con la mayor energía para acabar con las insurrecciones.

—En Antequera se promovió estos días un alboroto á consecuencia de haberse disparado una arma de fuego á un joven que la llevaba, yendo á rozar el proyectil los hábitos de un religioso trinitario que paseaba casualmente. Como el público creyera que el hecho había sido intencional, se resolvió contra el joven armados el tumulto consiguiente.

—En el teatro Principal de Pamplona se ha dado una función en honor de Gayarre. Se exhibió un busto del inmortal tenor, ante el cual se leyeron poesías alusivas de los vates pamploneses.

—Celebrábase días pasados una fiesta religiosa en la iglesia de la villa del Prado, una de las luces prendió fuego á las flores que adornaban el altar, iniciándose un incendio. Al tratar los fieles de apagar las llamas derribaron la custodia y las sagradas formas que rodaron por el suelo. Este suceso causó hondo pánico en los devotos que abandonaron aterrados el templo.

—A más de cincuenta leguas del cabo de Hornos ha sido descubierta una nueva isla por un buque argentino que se dirigía á la tierra del Fuego.

Empujado por los vientos se vió forzado á internarse en alta mar, abordando á la isla, la cual ha sido bautizada con el nombre «Capitan Piedrabuena.»

La nueva isla es pequeña y se halla cubierta de una hermosa vegetación.

—En Ledrada (Salamanca) ocurrió una de estas noches una colisión entre varios vecinos y trabajadores de la vía férrea, resultando varios heridos de una y otra parte.

—El alcalde de Tarazona ha sido autorizado para disponer de ciertos fondos con objeto de suministrar rancho á la clase jornalera.

### De la Provincia

Prosigue la relación de los señores alcaldes de esta provincia que desempeñan este cargo desde 1.º de Enero último:

Santa Margarita, D. Damian Perelló y Alós. Alarcó, D. Juan Ordinas y Sans. Escorca, D. Antonio Banavas y Martorell. Costitx, D. Sebastián Amengual y Deharo.

### V.

Dos cartas importantes por que dan á conocer á uno de los principales personajes que juegan en este asunto, vamos á dar á conocer á nuestros lectores. El tiempo las ha puesto ya un poco amarillentas, aunque se advierte perfectamente que la primera está escrita en papel común de cinco cuartos el cuadernillo, y la otra en papel aristocrático con escudo de armas al márgen y escrita con gran pulso y esmero.

Además no está economizado el papel ni el tiempo; la letra es suelta, tendida que da por resultado seis renglones en cada página; el carácter de letra es difícil de definir; no es ni inglesa ni redonda, sino simplemente de letra de un hombre que pone un gran esmero y gran tiempo en escribir una carta: debe vestirse y perfumarse para escribir, y sin duda guarda borrador de cuanto escribe; la otra, por el contrario, se conoce escrita á la ligera, como de quien no tiene tiempo que perder.

Hé aquí este primer documento.

*El Sr. Vibri, secretario de la comisaría de la sección de Tullerías, al señor marqués de X, par de Francia.*

«Señor marqués: Os lo debo todo á vos, que en recuerdo de algunos servicios hechos por mi padre á vuestra familia, habeis tenido cuidado de mi infancia, me habeis hecho educar en una pensión, y no os olvidais un momento de mí. Yo hubiera debido, en atención á vuestros beneficios, seguir una carrera como era vuestro deseo, y á estas horas sería vicario de Jesucris-

Establiments, D. Juan Martorell Camps. Sineu, D. Juan Font y Vidal.

Sansellas, D. Antonio Cirer y Arrom. Dice uno de nuestros colegas que se ha recibido con júbilo en Lluçmayor la noticia de que se han cursado las órdenes correspondiente concediendo al Ayuntamiento una estación telegráfica con aparato telefónico.

### De la Capital

Noticias del ejército: Ha sido nombrado teniente auditor de guerra de este distrito militar D. Angel Salcido.

Se ha remitido al Consejo Supremo de la Guerra el expediente de pensión de D.ª Luisa Vidal y Domingo; el de mejora de id. de doña María Vanrell y Netto; el de pagas de toca de D.ª Petra Sastre y Sastre y el de retiro ordinario del coronel D. Rafael Mir Fobres.

Ha sido declarado apto para el ascenso el de artillería D. Miguel Bonet Barbará.

Vacantes.—La de comandante fiscal permanente de causas del distrito de las Vascongadas, que pueden solicitar los de este empleo en el termino de 10 días siempre que reunan las condiciones que determina la R. O. de 24 de Noviembre de 1888.

Una de teniente coronel en el distrito de Puerto-Rico, dos de capitán, otra de capitán en Cuba y dos en Filipinas que podrán solicitarse antes del 10 de Febrero.

A pesar de haber transcurrido cerca de quince días sin llover, en el camino vecinal de can Perantoni se conserva en un trayecto considerable el piso del camino con tanto barro y tan en mal estado, que es preciso que se tenga suma necesidad de transitos por él en carruaje para decidirse á verificarlo.

Como lo indica su mismo título, siendo camino vecinal corresponde al Municipio su conservación y mejora y aun cuando se ven junto al sitio que está en tan mal estado montones de piedra triturada no se lleva á efecto la recomposición que debiera ser inmediata y no demorarse.

Según leemos en el *Palmesano*, ha sido nombrado agente consular de Bélgica en estas islas, nuestro apreciable amigo D. Juan Marqués Luigi.

Ayer seguía con algún descenso la enfermedad reinante, según afirmación de los señores facultativos; pero á pesar de que las inversiones fueron en menor número, no por eso dejaba de haber innumerables enfermos en cama, resultas de invasiones anteriores.

Junto á can Veta, en la carretera de Valdemosa, anteaño ocurrió una riña entre dos sujetos de resultados de la cual uno de ellos salió con tres heridas contusas en la cabeza hechas con un palo por su adversario.

Está muy adelantada la restauración de la fachada en la iglesia de Sta. Catalina de Sena, en la cual se trabaja sin interrupción.

Anteayer por la noche el Gefe de la Guardia municipal nocturna Sr. Ripoll, sorprendió en un cafetín de la calle de Camaró una partida de *bull*. La cantidad ocupada será remitida á la Casa de Caridad.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que á cada uno de los individuos de la Guardia municipal nocturna y diurna se les forme el expediente personal que corresponde donde consten los servi-

to, desempeñando algún curato de aldea donde pasaría una existencia tranquila; pero yo tenía una verdadera vocación por otra cosa, y con toda vuestra paternal vocación no me habeis podido disuadir de ella.

«Y á la verdad que no se de dónde nace esta vocación, ni que disculpa puede encontrar en el mundo. Se comprende que un hombre se sienta arrastrado por la pintura, por la poesía, por la música; pero, sentirse arrastrado por iniciarse en los secretos de la policía... yo mismo reconozco que es tan extraño como ridículo!»

«Sin embargo, esta ha sido la única ambición de mi vida, y hoy que este sueño se convierte en realidad, confieso que no lamento ninguna de las carreras que he perdido; tiendo los ojos en torno mio y me reconozco satisfecho.

«Esta vocación ¿es simplemente resultado de una inclinación moral ó de una cualidad física? Lo mismo que un hombre corpulento, sanguíneo, de anchas espaldas, tiene disposición para soldado, así yo, de constitución débil, de temperamento bilioso y defectuosa figura, soy inclinado á ocupaciones sedentarias, á asuntos de cálculo y de observación.

«Mas de uno que me sometiera al análisis, encontraría fundado lo que digo, pero sea como quiera, la vocación existe y no creais que se apoye en un sentimiento de ser útil á mi patria y á mis semejantes: me ocupo en esto por mi satisfacción personal. ¡Ah! cuántos me enviarían si comprendieran el placer con que mi espíritu observador escudriña las vidas de los demás!

«Yo disfruto iniciándome en la vida de los otros, participando de sus sentimientos y de

cios prestados y las notas mercedadas y que van a ser el historial de cada individuo.

Ayer en el caserío de la Soledad, ocurrió una defunción producida por la viruela.

**Boletín Judicial**

**El Jurado**

El veinte y uno del que rige se reunirá este Tribunal en la Sala de la Audiencia para entender y dar su veredicto en la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Antonio Pons Contestí.

El Ministerio Fiscal acusa á este procesado por el hecho de haber sido registrado en la mañana del treinta y uno de Julio del año último por fuerza de la Guardia civil y ocupádole varias monedas de á dos pesetas falsas; y pide se le imponga la pena de cuatro meses de arresto mayor y accesorias correspondientes.

El Abogado D. Rafael Moll y el procurador D. Pedro Montaner defenderán y representarán respectivamente al acusado.

**Sesión de la Diputación**

Ayer á las doce de la mañana se reunió la Diputación provincial de estas islas bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

En vista de hallarse en esta ciudad el diputado electo por menorca Sr. Ballester, se presentó una proposición para que la Comisión de actas formulase en el acto su dictamen.

La Comisión de actas se retiró á deliberar, acordando exponer á la Diputación que no podía dar en el acto su dictamen.

Después de empeñada discusión que sostuvieron el Sr. Rosselló (D. Alejandro) en favor de la urgencia y los Sres. Sampol y Socías en contra, se retiró la proposición.

Pasándose al nombramiento de Vice Presidente de la Comisión provincial para el corriente ejercicio, resultó nombrado D. Tomás Darder por nueve votos, entre ellos el del Sr. Gobernador, contra ocho que obtuvo D. Jerónimo Rius.

Se acordó también fijar en seis el número de sesiones del presente período semestral.

Y se levantó la sesión.

**Correo de señoras**

En esta temporada horrible que atravesamos de epidemias y muertes, creemos de oportunidad dar algunas descripciones de trajes de luto que desgraciadamente son los que están á la orden del día.

Traje de luto riguroso es de crespon de lana, falda redonda plegada en acordeon y dos quillas de crepé inglés, chaqueta muy corta, los delanteros abiertos, dejando ver un plastron de crepé inglés, cuello y solapas del mismo crepé. Pequeña toca de crepé con largo velo hasta el borde de la falda. Guantes de Suecia negros. Medias de seda negras y botinas de cabrito mate.

Otro traje para jovencita es de popelina de lana mate y crepé inglés. Falda redonda sobre la que va un delantero de crepé. Túnica-levita plegada por detrás y abierta por delante. Los delanteros dejan ver un chaleco cruzado del mismo crepé.

Toca de crepé con tres bullones y unas estrellas de azabache. Guantes de piel de Suecia negros. Medias de seda negras y botinas de cabrito.

**Adornos de luto**

El azabache se lleva en pulseras, broches, y si el luto no es muy riguroso se ponen diademas sobre los sombreros, lo que favorece mucho y contrarrestar lo mucho que desfavorece el negro cuando no es en terciopelo, raso, ó moire, etcétera, etc. Con estas telas—y más si se adorna con brillantes perlas y záfiro—no hay mujer que parezca fea; pero la lana negra es un tropiezo del que pocas salen bien, y para las morenas y delgadas es otra desgracia además de la que hayan experimentado el tenerse que vestir de lana negra; así es que el azabache conviene en esta clase de trajes, si el luto no es muy riguroso, porque en ese caso los broches y demas adornos tienen que ser mates.

**El vals**

«Strauss, el famoso Strauss, acaba de intentar una transformación en wals.

Ha observado que la juventud del día desdeña los bailes rápidos y prefiere los rigodones, que tienen un aire muy reposado y permiten á los bailarines conversar, y por estas causas ha inventado un wals en tres partes, cada una de las cuales empieza con un ritmo lento y dulce que permite entablar la conversación, luego algunos compases acelerados arrastran á los bailarines en un torbellino vertiginoso, y por último, el movimiento retardado los permite recobrar fuerzas, continuando su amena charla.

El wals, transformado de este modo, se ejecutará por primera vez en París en un baile de beneficencia.

Es un acontecimiento esperado con impaciencia por el público femenino de aquella capital.

**Una reina escritora**

La reina Victoria de Inglaterra publicará en el presente año un nuevo tomo de sus recuerdos.

Se asegura en Londres que el libro contendrá algunas poesías bastante largas que la reina ha compuesto en sus viajes.

**Ex ravagancia de una solterona**

En Montpellier ha fallecido una señora que ha legado 21.000 francos á su cocinera, con la condición de que cuide de unos loros, los perros y varios pájaros.

**Loca**

La autora popularísima de *La cabaña de Tom*, Enriqueta Beecher Stove, se ha vuelto loca.

Hace pocos días fué recogida en una calle de Hartford cantando salmos á una turba de chiquillos.

**Muñeca**

El celebre Edison ha enviado como regalo de Navidad á la archiduquesa Elisabeth, hija del desdichado príncipe Rodolfo de Austria, una muñeca fonográfica, que recita, entre otras cosas, una oda compuesta en honor del emperador Francisco José, por la princesa María Valeria.

**Regalo Regio**

El rey Humberto ha regalado este año, como todos los anteriores, ricas joyas á las damas de la corte de Italia y collares de la Annonziata á las viudas.

La esposa del presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, ha recibido del rey un par de pendientes constituidos por dos enormes y valiosas perlas rodeadas de brillantes.

**Diamantes de azucar**

Los brillantes son el sueño dorado de muchos, y sobre todo de muchas. Su rareza los hace caros, y el que sean caros aumenta la codicia por ellos. Pues bien, parece que el ideal de aquel doctor famoso que ha inmortalizado Balzac, encontrase cerca de su realización; porque si aún no se han fabricado diamantes capaces de ser lucidos sobre el pecho de una bella capace de algunos perfeccionamientos de cierta sustancia artificial, esto podría lograrse.

Según una nota dirigida por Mr. R. S. Marsden de Edimburgo, á la sociedad real de Londres, puede obtenerse, por medio de la carbonización del azúcar, una sustancia de una dureza análoga á la del diamante, si bien el autor no ha llegado á alcanzar las demás propiedades que pudieran hacerle aplicable á la joyería. El procedimiento empleado consiste en someter, durante diez horas, á una temperatura elevada, una mezcla de carbon, de azucar y de nitrato de plata; se deja enfriar lentamente, y luego, por medio del ácido nítrico, se separa la plata que se ha reducido. En el residuo se encuentra carbon, grafito y algunos cristales brillantes, capaces de rayar el cuarzo y hasta el zafiro.

Creo Mr. Marsden que operando con cantidad suficiente de materiales podrían obtenerse cristales de tamaño apropiado para emplearlos en las máquinas de perforar y análogas.

De modo que, resuelto completamente el problema, podrían hacerse diamantes como melones.

¿Qué desencanto entonces para los que se pasean por esos mundos luciendo en los anillos piedras transparentes del tamaño de avellanas!

**Pensamientos**

El lujo más agradable, y el más difícil á la vez, es el del orden y el de la limpieza.

—Un buen corazón y una cabeza bien equilibrada se imponen aun en las posiciones más humildes.

—Se necesitan muchos años para ganar un amigo. Un día basta para perderlo.

**La receta de la semana**

**Pudin de olla á la cubana**

Tómese un poco de pan mojado en el caldo de la olla; se deslien unas hebras de azafran en harina y un poco de manteca; píquese en pedacitos muy pequeños un poco de jamon entreverado, dos cebollas, un poco de apio y otro de perejil, cuatro ajos; mézclase con la masita de azafran y pan; échense dos huevos batidos, un clavillo, seis granos de pimienta, sal, un name salcochado en la olla, nuez moscada y dos cucharadas de manteca, la pechuga de un pollo bien picada, alcaparras y almendras tostadas; amásese, y se echa en un molde untado de manteca y pan rallado; cuécese á fuego lento.

UNA AMIGA

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 14 de Enero:

**Fomento.** Reales decretos admitiendo la dimisión de D. Juan Navarro Reverter del cargo de Comisario de Agricultura Industria y Comercio de la provincia de Valencia y nombrando para dicho cargo al Sr. D. Joaquín Izquierdo Vivas.

**Hacienda.** Real orden de 26 de Diciembre de 1889, por la que se acuerda que en todos los expedientes de denuncia pendientes de resolución que se hayan incoado por los Investigadores de Bienes Nacionales hasta el 30 Junio último, se abone únicamente el premio de 5 por 100 y 1 por 100 al comisionado de Rentas.

**Estado.** Real decreto-sentencia de 9 de Julio de 1888 declarando que José García y Durán no tiene derecho á los atrasos de cinco años que reclama, abonándosele la pensión desde 30 de Mayo de 1884, fecha de la solicitud confirmando la Real orden reclamada de 29 de Enero de 1887.

**Gracia y Justicia.** Circular de 26 de Diciembre de 1889 dictando reglas para la traslación de penados de unos á otros establecimientos.

**Sociedades y Corporaciones**

**Círculo de Beneficencia de Inca**

La Junta Directiva, en sesión de hoy acordó convocar la General ordinaria de socios que previene el artículo 56 de los Estatutos, para el día 26 del que rije, á las 5 de la tarde, en el local que el Círculo ocupa; pudiendo concurrir á ella todos los socios por sí ó por medio de la representación que autoriza el artículo 58 de los mismos estatutos.

Inca 9 de Enero de 1890.—P. A. de la J. D., El vocal-secretario, Pedro Bannassar.

**Ayuntamiento de Palma**

Fijadas definitivamente las cuentas municipales del año 1888-89, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación, arreglamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley. Dicho plazo empezará á contar desde el día en que se publique este edicto en el *Boletín Oficial*. Palma 15 Enero 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp. P. A. del A.—El Secretario, Francisco Gomila.

**Alcaldía de Palma**

Hallándose prevenido por el artículo 26 de las Ordenanzas Municipales que todos los estanques de esta Ciudad y su término deben limpiarse, lo mismo que las acequias llamadas *comuns*, en los meses de Enero y Junio de cada año, recuerdo á los interesados el cumplimiento de esta prescripción legal, dictada para garantir la salud pública; y á fin de que pueda conocerse con toda seguridad y corregirse la infracción de la misma, deberán los interesados dar conocimiento al Alcalde de Barrio respectivo del día en que deban proceder á la limpieza, con cuarenta y ocho horas al menos de anticipación, cuyo aviso me trasmitirán dichos Alcaldes de Barrio el mismo día de su recibo.

Terminado el mes corriente y el de Junio en su día, serán multados por esta Alcaldía los infractores de este importante precepto de las Ordenanzas así como los que aun habiéndolo cumplido, dejaren de dar el aviso anticipado que se les previene al Alcalde de Barrio respectivo; y se practicarán de oficio y á costa de los mismos interesados la limpieza de los estanques y acequias referidos, que no lo estuviesen todavía.

Lo que se hace público para que tenga efecto en todas sus partes.

Palma 18 Enero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

**Pasatiempos**

Un sujeto sorprende á su mujer en amorosa plática con un amante.

El hombre se pone furioso y se dirige á su mujer con los puños cerrados:

—¿Cuando yo pienso, señora, que otro que no fuera yo ha podido sorprenderla á usted de esta manera!...

\*\*\*

Se hablaba delante de Jacinto de un duelo que se había verificado algunos meses antes, y en el cual figuró como padrino.

—¿Y tuvo consecuencias funestas aquel lance?—le preguntó uno.

—¡Ya lo creo! Uno de los adversarios, precisamente aquel á quien yo servía de testigo, murió.

—¿Hombre!

—Sí, señor; cuando abandonamos el terreno, fuimos todos á almorzar á un restaurant de las inmediaciones, y algunas horas después mi pobre amigo sucumbió de resultados de una indigestión.

**Cultos**

**Jubileo de Cuarenta Horas**

En San Jaime continúa: exposición á las seis, á las nueve y media horas menores y la misa mayor solemne; por la tarde los actos de coro, y á las seis y tres cuartos de la misma se continuará la novena de San Sebastián, y después la reserva.

**Otras funciones**

En la Capilla del Real Palacio, á las nueve y media misa de devoción del día 19 en honor de San José y rogativas por la salud de S. M. el Rey; á las seis de la tarde, se repetirá la rogativa con exposición del Copón. El lunes, á iguales horas, se repetirán las mismas funciones.

En Montesión, por la tarde Rosario y el ejercicio de costumbre.

En San Francisco, á las once y cuarto, el ejercicio del día 19; por la tarde el ejercicio mensual del tercer domingo.

El ejercicio del día 19 en honra del Patriarca San José, se verificará: en Santa Teresa á las diez, en San Nicolás á las once y cuarto y al anochecer, en San Cayetano á las doce, en Santa Eulalia, San Jerónimo, Santa Clara y Santa Magdalena, al anochecer.

En Santa Cruz, al anochecer empezará una novena dedicada á san Sebastián.

En la Catedral y en san Miguel, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del glorioso mártir San Sebastián, patrón de Palma.

En San Felipe Neri, á las cinco y media de la tarde empezará el devoto septenario en honra del Santo Cristo, y al anochecer el ejercicio del día 19.

**Visita á la Corte de María**

En San Nicolás, á la Virgen de Lluçh.

**Lunes 20** El jubileo de cuarenta horas concluye en san Jaime: exposición á las seis, y las diez la misa mayor con música y sermón por el padre Melchor Planas; por la tarde los actos de coro, y al anochecer conclusión de la novena, procesión, Te-Deum y solemne reserva, en la que se cantará el precioso «Te ergo quæsumus» del distinguido maestro D. Joaquín Sancho.

En la Catedral fiesta de San Sebastián, y en la misa mayor predicará D. Víctor Valenzuela; por la tarde los actos de coro, y despues la procesión de costumbre.

En San Miguel se celebrará la misma festividad; á las diez misa mayor solemne con sermón por el P. Francisco Salvá.

En la Concepción igual fiesta: á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Francisco Coll; por la tarde, á las cinco y media, expuesto el Santísimo, se rezará el Trisagio, se practicará tres puntos de meditación y despues se reservará.

**Visita á la Corte de María**

En el Hospital, á la Virgen de Belen.

**Estadística**

**INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados**

**Defunciones**

Día 18

- Gabriel Pujadas Gayá, casado, de 41 años, calle de Monserrat, de coma.
- Antonio Serra Castañer, casado, de 38 años, calle del Moral, de tuberculosis.
- Francisco Mayol Cerdá, de 3 meses, plaza del Rosario de bronquitis.
- María Antonia Amengual Quetglas, viuda, de 82 años, calle d 1 Socorro de atonía.
- María Josefa Cortés y Pomar, viuda, de 77 años, calle de la Plateria, de vejez.
- Isabel Mas Palmer, casada, de 50 años, plaza de la Libertad, de derrame cerebral.
- Catalina Sastre Sureda, casada, de 43 años, calle de la Unión, de apoplejía.

**Hospital Civil**

Día 17

**MOVIMIENTO de enfermos.**—Entradas once; cinco varones y seis hembras.—Altas, tres varones; uno de estos convalciente de viruela.

**Registros del puerto**

**DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL**

- Estado de la atmósfera.**—Cubierta y nubosa en parte y en parte despejada con celajes en lo alto; predominan los *scirrus* y *stratus*, viéndose algunos *nymbus* en los montes. Horizontes abiertos y claros.
- Idem del viento.**—Levecho suave, que entró fresco á las primeras horas de la tarde.
- Idem de la mar.**—Picada y durante algunas horas cabrillada.
- Buques á la vista.**—Ninguno.
- Vigla de Portopt.**—Sin señal.

**Movimiento de buques**

Día 17

**FONDRADOS**

- Vapor español *Lulio*, de 688 ton., mat. de Palma, capitán D. Pedro José Aulet, con 24 trip., 32 pas. y valija. De Barcelona en 13 horas.
- Javeque español *S. Miguel*, de 58 ton., matrícula de Palma, cap. D. Gabriel Valent, con 6 trip. y lastre. De Felanitx en 1 día.
- Goleta española *Joren Luisa*, de 46 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Pujol, con 7 trip. y efectos. De Barcelona, en 4 días.
- Bergantín goleta español *Lareño*, de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. Antonio Alemany, con 9 trip., 1 pas. y efectos. De Rosas en 6 días.

**DESPACHADOS**

- Vapor español, *Unión*, de 401 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bosch, con 25 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.
- Vapor español, *Belleer*, de 788 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Bil, con 36 trip. y lastre. Para Barcelona.

**Matadero**

**RESSES sacrificadas para el abasto público**

Día 18

- Bueyes, 6.—Vacas, 1.—Terneros, 5.—Borregos, 2.—Ovejas, 18.—Corderos, 130.—Cerdos, 6.—Cerdas, 7.—Lechunas, 3.

**Teatro Principal**

**COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA**

**Función para hoy domingo**

(1.ª de la 1.ª decena)

La ópera en 4 actos, titulada:

**AFRICANA**

**Precios diarios**

Palcos de proscenio, plateas y primer piso, sin entrada, 9 pesetas.—Id. id. de segundo piso, id. 6.—Id. de platea y primer piso, sin id. 7'50.—Id. de segundo piso, sin id. 5.—Id. de tercer piso, sin id. 2'50.—Butacas de anfiteatro y patio, sin id. 1'25.—Delanteras de tertulia, sin id. 0'50.—Id. de 2.ª y 3.ª fila, sin id. 0'35.—Id. de paraíso, sin id. 0'50.—Entrada general, 0'75.—Id. de paraíso, 0'50.—Medias entradas generales, 0'40.—Id. id. al paraíso, 0'25.

A las 7 y media.

